



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

13 NOV 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

407093

DECRETO N° 2888
QUILLÓN, lunes 9 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1279, 28-1278, 28-1277, 28-1276, 28-1275, 28-1274,
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:68, 28-1267, 28-1266
 SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT:76.170.831-7
 ,28-434,38-753,28-435,28-436,28-437,28-438,28-439,28-440,28-441,38-745,38-744,38-743
 LA SUMA DE \$:3.692.355

Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L
 ,5-1036,5-1035,5-1034,5-1033,5-1032,5-1031,5-1030,5-1029,5-1028,5-1027,5-1026,5-1025

POR LO SIGUIENTE:³

SE PAGAN FACTURAS POR \$3.692.355.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., POR SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 Y 199 DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 2019 DE FECHA 12/06/2020, QUE APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO DENOMINADO "CONTRATO DE SUMINISTROS REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, QUILLÓN 2020". D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA

EFFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA CONTABILITACION COMO SE INDICA, EN VISTA A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.692.355	3.692.355 ✓
-----------	-----------	-------------

CONTROL INTERNO (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE.
 ORDENES DE PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 TESORERO
 V. BRUNO
 TESORERO
 QUILLÓN